

**COMISIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara
Coordinador : Julio Silva

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 25 de julio de 2018, 09:30 hrs

❖ **REVISIÓN DE MEDIDAS**

Medida 7: *Abrir un debate sobre la recuperación del patrimonio nacional actualmente en el extranjero.*

Medida 8: *Analizar la posible regulación para a salida del país de libros con más de 70 años.*

1

Se establece:

- ✓ El Consejo del Libro se reunió durante el mes de julio con Antonieta Palma y Claudia Opazo para definir los contenidos, logística y fecha de realización de la reunión ampliada con representantes de diferentes bibliotecas, con el objetivo de iniciar un proceso de trabajo que permita consensuar un documento o protocolo para la protección del patrimonio bibliográfico (liderado en este momento por la Mesa de Tráfico Ilícito). Se definió como fecha para la reunión el día 30 de agosto, de 9.30 a 11.30 en Estación Mapocho.
- ✓ Los contenidos propuestos son los siguientes:
 - Palabras bienvenida autoridades
 - Palabras contexto del trabajo de la comisión de Patrimonio Bibliográfico (Julio Silva)
 - Presentación proyecto Catastro Patrimonio Bibliográfico (se propuso a Roberto Aguirre)
 - Presentación sobre protección del patrimonio bibliográfico en Chile (Antonieta)
 - Diálogo participativo sobre protección del patrimonio (todos los presentes)
 - Elemento para encausar un protocolo de protección del patrimonio bibliográfico (todos)
 - Formar una comisión que trabaje este protocolo.
- ✓ Dentro de las observaciones a la propuesta de invitación se menciona cambiar “reglamento” por “protocolo”.

- ✓ Se fija una reunión de preparación para la reunión ampliada, en las oficinas de la Subsecretaría de las Culturas (Ahumada 48), para el día martes 7 de agosto a las 10 am.

Medida 3: *Impulsar la realización de un catastro de patrimonio bibliográfico.*

Se establece:

- ✓ Se fijó una reunión entre el Consejo del Libro y Biblioteca Nacional para tratar la implementación de diferentes proyectos que involucran a la institución, entre estos, el catastro de patrimonio bibliográfico y la reunión ampliada por la protección del patrimonio bibliográfico.
- ✓ La plataforma que alojará el catastro se encuentra actualizada en relación a las condiciones y términos de uso.

Medida 2: *Introducir el patrimonio bibliográfico en el currículum educativo*

2

Se establece:

- ✓ Quedan pendientes los compromisos de esta medida por inasistencia del representante de Mineduc a las últimas dos sesiones de la comisión. Lo principal es presentar a la UCE un documento de trabajo que defina y ejemplifique qué se entiende cuando se habla de patrimonio bibliográfico para verificar cómo se está abordando este tema. El documento sería elaborado por Antonieta Palma y presentado a la UCE por James Uribe.

❖ ACUERDOS GENERALES

1. Se definió como fecha para la reunión ampliada con representantes de bibliotecas para la protección de patrimonio bibliográfico, el día 30 de agosto, de 9.30 a 11.30 en Estación Mapocho. **Responsable: Antonieta Palma, Claudia Opazo, Consejo del Libro.**
2. Se fija una reunión de preparación para la reunión ampliada, en las oficinas de la Subsecretaría de las Culturas (Ahumada 48), para el día martes 7 de agosto a las 10 am. **Responsable: Toda la comisión.**

3. Se fijó una reunión entre el Consejo del Libro y Biblioteca Nacional para tratar la implementación de diferentes proyectos que involucran a la institución, entre estos, el catastro de patrimonio bibliográfico. **Responsable: Consejo del Libro.**

4. Quedan pendientes los compromisos de la medida 2 por inasistencia del representante de Mineduc a las últimas 2 sesiones de la comisión. **Responsable: James Uribe.**

5. La próxima reunión se llevará a cabo el día miércoles **26 de septiembre de 2018 a las 9:30**, en la Sala Maria Luisa Bombal en Estación Mapocho.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO 25 DE JULIO DE 2018

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Julio	Silva	Editores de Chile	juliosilvamontes@cesoc.cl
2	Claudia	Opazo	Ofqui Editores	Claudia.opazo@gmail.com
3	Daniela	Jara	Ministerio de las Culturas CNLL	Daniela.jara@cultura.gob.cl
4	Francisca	Navarro	Ministerio de las Culturas CNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl